

 <b>SANTIAGO DE CALI</b>	<b>FORMATO DE CIRCULARES, PLANES, PROGRAMAS Y OTROS</b>			 <b>LICEO DEPARTAMENTAL</b>
	Versión: 01	Fecha: 08/08/2012	Página 1 de 1	

**CIRCULAR No 4143.007.22.2- 21**  
 Santiago de Cali, 14 de marzo de 2023

**PARA : COMUNIDAD EDUCATIVA IE LICEO DEPARTAMENTAL**  
**ASUNTO : INFORME DE GESTION SEGUNDO SEMESTRE Y FINAL AÑO 2022**

Atento saludo.

Les invito muy cordialmente a la presentación del INFORME DE GESTIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE Y ANUAL correspondiente al año 2022 de la IE Liceo Departamental, que se realizara así:

**DIA : 16 DE MARZO DE 2023**  
**HORA : 8:00 AM**  
**LUGAR: SALA DE AUDIOVISUALES**

Cordialmente,

  
**Lic. MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITAN**  
**Rector (E)**

Proyecto y elaboró: Mauricio E. Olaya Gaitán – Rector (E)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4143.007.1. <u>1</u>	FECHA:	16 / Mar / 2023
	HORA INICIAL:	8:00 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Presentar el Informe de Gestión del segundo semestre y final de la vigencia 2022, a cargo del licenciado Mauricio Enrique Olaya Gaitán, en calidad de rector encargado de la Institución Educativa Liceo Departamental	LUGAR: SALA DE AUDIOVISUALES	

**ASISTENTES:** Mauricio Enrique Olaya Gaitán, Rector; Francisned Echeverry Alvarez, Profesional Especializado; Luzmila Valbuena, Docente de Educ Física; Amanda Olave Mera, Docente de Artística; Martha Lucia Hernández Mahecha, Docente de Investigación y registrados en lista de asistencia adjunta.

**AUSENTES:** N/A

**INVITADOS:** La Comunidad Educativa

#### ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Presentación por parte de los expositores y explicación del desarrollo de la dinámica
3. Preguntas
4. Evaluación de la jornada de rendición de cuentas
5. Cierre

#### DESARROLLO:

1. El Licenciado Mauricio Enrique Olaya Gaitán, Rector encargado de la Institución Educativa Liceo Departamental hizo apertura de la Rendición de Cuentas a la Comunidad Educativa, con un saludo y lectura del orden del día.
2. Se hizo la presentación del informe de cada una de las gestiones por parte de los Líderes de Gestión y se orientó el desarrollo de la jornada para responder las preguntas al término de la rendición.
3. Se dio espacio para las preguntas.
4. La evaluación de la jornada estuvo a cargo del señor Rector Licenciado Mauricio Enrique Olaya Gaitán, con una encuesta. Anexa al acta.
5. Se dio por terminada la jornada a las 11:30 am.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

### PREGUNTAS

1. ¿Cuánto se asigna por estudiante en recursos de Gratuidad?

R/ El Rector informó que el SIMAT (SISTEMA DE INFORMACION DE MATRICULA) es la plataforma

Para el año 2022 fue así:

Transición 92.271

Básica 80.617

Media 123.353

2. Como se distribuyen los recursos en el presupuesto?

De acuerdo a la planeación presupuestal, la cual se construye de acuerdo a las necesidades más sentidas de la institución en cuanto a ambientes escolares y proyectos pedagógicos, lo que debe ser aprobado por el consejo directivo.

3. Que gestión se adelantó en el año 2022 para el mejoramiento de la infraestructura en cada una de las sedes.

R/ El señor Francised Echeverry Álvarez, Líder de la Gestión Administrativa y Financiera respondió con un resumen de la Gestión y resultados obtenidos así:

- ✓ La Gran Colombia: Se acondicionaron los techos, cielos falsos, vidrios y ventanas, además de las baterías sanitarias. (terminado)
- ✓ La Presentación: Se hizo cambio del piso de los corredores (terminado)
- ✓ Sede Liceo Departamental, se hizo la gestión para construcción de camerino, 2 baterías sanitarias y el cambio del piso de la cancha del Coliseo, el total de las baterías sanitarias de los estudiantes (en ejecución).

Se gestionó la reparación de la cubierta de los salones del corredor (salones del 1 al 11) Actualmente, a la espera de respuesta para la asignación de los recursos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Publicar en la página WEB de la institución el Informe de Gestión.	Francisned Echeverry Álvarez	17 de Marzo de 2023

Firmas

  
 MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITAN  
 Rector Encargado

  
 GUADALUPE CASTRO GONZALEZ  
 Secretaria

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un folio (01) folio.

Elaboró: Guadalupe Castro González.- Secretaria  
 Revisó: Mauricio E. Olaya Gaitán. – Rector ( E)





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL

### INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

El informe de gestión que se presenta a continuación, da cuenta a la comunidad de los resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2022 liderada en su segundo semestre, por el Mg. Mauricio Enrique Olaya Gaitán en calidad de Rector Encargado, según Resolución No 4143.010.21.0.04829 del 18 de agosto de 2022

Santiago de Cali, febrero de 2023



## GESTIÓN DIRECTIVA



Fuente: Lic. Olmer Gallego Guarín.

### HORIZONTE INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL

El horizonte institucional reconocido por la Comunidad Educativa que conforma la institución teniendo en cuenta las necesidades del entorno y las expectativas generadas por quienes hacen parte del proceso educativo, han definido el siguiente horizonte institucional:



## MISIÓN

“Somos una Institución Educativa Oficial certificada, inclusora, con enfoque constructivista-humanista donde potenciamos estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales y posibilitamos ambientes pedagógicos de sana convivencia que favorecen la formación de ciudadanos integrales, capaces de asumir los retos de un mundo globalizado”.

## VISIÓN

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo en la prestación del servicio educativo que contribuya al desarrollo social, económico, político y cultural del país.”

## VALORES INSTITUCIONALES

Se definen como valores institucionales o corporativos aquellos que identificarán al Estudiante formado en nuestras aulas y que serán promovidos por la Comunidad Educativa en el desarrollo pedagógico así:

1. **HONESTIDAD:** Capacidad de decir la verdad. Siendo coherente con un comportamiento ético, recto y transparente.
2. **RESPECTO:** Consideración consigo mismo, con el otro y el medio, a través de la valoración, la aplicación de los Derechos Humanos y las normas sociales.
3. **RESPONSABILIDAD:** Asumir con calidad las consecuencias de un compromiso adquirido que lo afectan a sí mismo y a los demás, desde el inicio hasta el final.

## PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, en el Programa de la Escuela Primaria (PEP), nos esforzamos por ser:

### INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

### INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.





### PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

### BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

### ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

### DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

### SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

### AUDACES

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

### EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

### REFLEXIVOS

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el año lectivo 2022, se realizaron las auditorías internas a los 6 procesos, detectándose:

7 no conformidades menores, de las cuales, al momento, se encuentran 5 acciones cerradas, 2 pendientes por cerrar. Las acciones abiertas, se deben a los cambios que se han realizado debido al contexto institucional.

### POLÍTICA DE CALIDAD



- ▢ Ofrecer una educación integral, inclusora, de alto rendimiento académico, humanista-constructivista en un ambiente de sana convivencia, que asegure el mejoramiento continuo de los procesos del sistema de gestión de calidad para alcanzar niveles de eficiencia.
- ▢ Contar con infraestructura y tecnología adecuada que garantice la satisfacción de la comunidad educativa, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios.

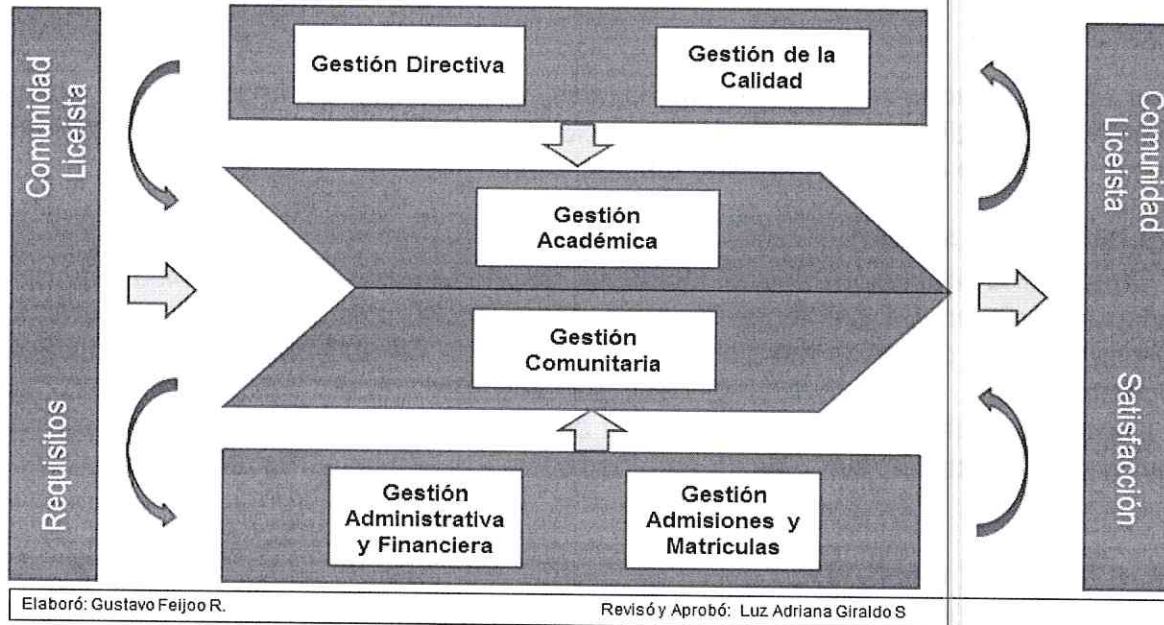
### OBJETIVOS DE CALIDAD

- ▢ Fortalecer el plan de estudios y las prácticas pedagógicas en el aula, llevando a cabo programas académicos orientados a desarrollar competencias básicas, laborales y ciudadanas.
- ▢ Gestionar y administrar los recursos para mantener una infraestructura adecuada para la comunidad educativa.
- ▢ Promover el trabajo en equipo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el desarrollo de proyectos institucionales.
- ▢ Asegurar la eficacia del sistema de gestión de calidad a través del control, seguimiento y evaluación.

Se puede observar a continuación el esquema de procesos implementado para el cumplimiento de las metas institucionales en la gestión de calidad para la vigencia 2022 así como los integrantes del comité de calidad institucional:



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	MAPA DE PROCESOS			 LICEO DEPARTAMENTAL
	Versión: 04	Fecha: 08/01/2014	Página: 1 de 1	



### COMITÉ DE CALIDAD

PROCESO DE GESTIÓN	LIDER	EQUIPO
DIRECTIVA	MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITÀN MARIA EUGENIA GARCIA	COORDINADORES CONSEJO DIRECTIVO
CALIDAD	OLMER GALLEGO GUARÍN	COMITÉ DE CALIDAD
ACADÉMICA	NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	DOCENTES CONSEJO ACADÉMICO COMITÉ PEDAGÓGICO
COMUNITARIA	ROSALBA GUTIERREZ	DOCENTES COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA – CECO
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FRANCISNE ECHVERRY ALVAREZ-	SECRETARIAS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
ADMISIONES Y MATRICULAS	YAMILE TASCON LÓPEZ	SECRETARIAS



CLIMA ESCOLAR: Esta encuesta en el presente año lectivo, no se ha aplicado, por cuanto se hace cada dos años.

- ESTAMENTOS DE GOBIERNO ESCOLAR

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL GOBIERNO ESCOLAR

CONSEJO ESTUDIANTIL 2022

1	PILAR ALEJANDRA RESTREPO ALOMIAS (11-1)	PERSONERA ESCOLAR
2	YULIANA CORDOBA PAYAN (11- 4)	REP. AL CONSEJO DIRECTIVO
3	GREISY GISSETH GALVES CORREA (9-6)	CONTRALORA ESCOLAR
4	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5)	PRESIDENTE C. ESTUDIANTIL
5	SANTIAGO CEDEÑO PENAGOS (3-3-2) LGC	GRADO 3, TERCERO
6	SALOME MARULANDA VELEZ (4-3-4) LGC	GRADO 4, CUARTO
7	VALENTINA LINARES CONCHA (5) LP	GRADO 5, QUINTO
8	MATEO PLAZAS REDONDO (6-3)	GRADO 6, SEXTO
9	VIOLETA MONTOYA CAJIAO (7-2)	GRADO 7, SEPTIMO
10	JUAN DAVID NIETO CALDERON (8-7)	GRADO 8, OCTAVO
11	LAURA SOFIA VELASCO MIRA (9-3)	GRADO 9, NOVENO
12	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5)	GRADO 10, DECIMO
13	SAMUEL ALVAREZ MOSQUERA (11-6)	GRADO 11, UNDECIMO

CONSEJO DIRECTIVO 2022

1	MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITAN	RECTOR ENCARGADO
2	OCTAVIO CAMBINDO LARRAHONDO	REP. DOCENTES
3	NIDIA ESCOBAR	REP. DOCENTES
4	YULIANA CORDOBA PAYAN	REP. ESTUDIANTES



5	SANDRA LILIANA MUÑOZ GARRIDO	REP. EGRESADOS
6	JOSE FRANCISCO MEDINA	REP. CONSEJO DE PADRES
7	KATHERINE ROJAS ARGOTE	REP. CONSEJO DE PADRES
8	ELIEN JOHANA SAMBONI IMBACHI	REP. SECTOR PRODUCTIVO
9	GUADALUPE CASTRO GONZALEZ	REP. PERSONAL ADMINISTRATIVO

### GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, se detalla el informe de la gestión académica para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre año 2022 con el apoyo de Consejo Académico y comité pedagógico:

### CONSEJO ACADÉMICO

1	MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITÀN	RECTOR
2	ANA LUDIVIA BERNAL ARCINIEGAS	COORD J MAÑANA
3	ROSALBA GUTIERREZ ROJAS	COORD. TARDE
4	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	COORD LA GRAN COLOMBIA
5	OLMER GALLEGO GUARÍN	COORD LA PRESENTACIÓN
6	NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	COORD. ACADÉMICA
7	MARIA LUCY OSORIO RUIZ	DOCENTE DE APOYO PROGRAMA TALENTOS Y CAPEX
8	ADRIANA CAUCAYO PAZ	TRANSICIÓN
9	MARTHA CECILIA PABON GONZALEZ	PRIMERO
10	CLAUDIA ANGEL FRANCO	SEGUNDO
11	VILMA PATRICIA MENESES BOLAÑOS	TERCERO
12	LINA SUSANA RESTREPO BONELL	CUARTO
13	MAILET MENESES BERNAL	QUINTO



14	JOSE BERNARDO CERON CUELLAR	LENGUA CAST
15	EDWARD ANTONIO BENAVIDES ROSERO	MATEMÁTICAS
16	PATRICIA DE LA TRINIDAD ALEGRIA PEÑA	C. NATURALES
17	CLAUDIA XIMENA CAICEDO CIFUENTES	C. SOCIALES
18	ALBERTO NIÑO ISAZA GIL	RELIGIÓN
19	GUILLERMO MONDRAGON CASTRO	TECNOL E INFORMATICA
20	JHON ANDERSON ARTEAGA BERMUDEZ	LENGUA EXTRANJERA
21	GUSTAVO ADOLFO VARGAS SATIZABAL	ED FISICA REC Y DPTES
22	LUIS FERNANDO CERÓN ESPINOSA	EDU ARTÍSTICA
23	MARTHA LUCIA HERNÁNDEZ MAHECHA	INVESTIGACIÓN
24	KATTY IVONNE MONTAÑO CAMPO	CÁTEDRA DE PAZ
25	MARIA DEL MAR ESCOBAR MUÑOZ	ETICA Y VALORES

#### COMITÉ ACADÉMICO

1	MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITÀN	RECTOR
2	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	COORD LA GRAN COLOMBIA
3	OLMER GALLEGU GUARÍN	COORD LA PRESENTACIÓN
4	NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	COORD ACADEMICA
5	LEIDY DIANA GARZON GUAZA	QUINTO
6	LILIANA MARIA CAMPO MANQUILLO	MATEMATICAS
7	LUZ EDITH RESTREPO ALVAREZ	LENGUA CASTELLANA
8	LUZ ELENA JIMENEZ SUESCUN	MATEMATICAS
9	ANA MARIA ORTIZ MILLAN	SOCIALES
10	MARTHA L. HERNANDEZ MAHECHA	SOCIALES
11	LYDA MARIA FRANCO ORTIZ	BIOLOGIA
12	PATRICIA DE LA T. ALEGRIA PEÑA	QUIMICA
13	SARAH BEATRIZ SERNA MEJIA	CUARTO
14	YENY CAMBINDO LARRAHONDO	BIOLOGIA
15	ZULMA PATRICIA PEREZ OCAMPO	MAESTRA DE APOYO
16	JOSE BERNARDO CERON CUELLAR	LENGUA CASTELLANA
17	MARIA ELVIRA PENA ARTUNDUAGA	CIENCIAS NATURALES



18	CLEMENCIA GALVEZ BUITRAGO	LENGUA CASTELLANA
19	KATTY IVONNE MONTANO CAMPO	CIENCIAS SOCIALES

### ACCIONES LLEVADAS A CABO DESDE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Durante el primer y segundo semestre del año lectivo 2022 se realizaron las siguientes actividades en la Gestión Académica:

1. Planeación curricular por parte de los docentes a partir de los Planes de Área, que componen el plan de estudios de la Institución.
2. Desarrollo de los Planes de Área, programas de indagación, planificadores de unidades y secuenciadores.
3. Implementación de actividades de seguimiento académico (Alto Pedagógico) y planes de mejoramiento a estudiantes.
4. Seguimiento a la asistencia a estudiantes, con la citación a padres de familia o acudientes para abordar situaciones que estuvieran afectando el buen desempeño académico, entre ellos el ausentismo.
5. Atención y acompañamiento a Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia o Acudientes en sus solicitudes, necesidades y requerimientos.
6. Realización del proceso evaluativo y seguimiento a estudiantes
7. Acompañamiento a las sedes La Presentación y La Gran Colombia de esta institución, con el Programa de la Escuela Primaria PEP.
8. Acompañamiento al equipo de Apoyos Pedagógicos –Integrado por las tres Maestras: María Lucy Osorio Ruíz, Patricia Castillo Rayo y Zulma Patricia Pérez Ocampo - para la atención de estudiantes con situaciones de salud e implementación del PIAR, PAD, Flexibilización Académica. Además de mantener la participación en el Programa de Lili Talentos de la Fundación Valle del Lili con la participación de dos estudiantes de 9º y uno de 10º aspirantes a la segunda cohorte y tres de la primera cohorte.
9. Atención oportuna y asertiva a PQRS relacionadas con la Coordinación Académica.



10. Dinamización del Comité Académico como comunidad de aprendizaje dentro de la Institución.
11. Aplicación de validaciones (5° a 10°) o Reconocimiento de Saberes (1° a 4°) a quienes lo solicitaron.

SAMARA	GOLDSTEIN ALARCÓN	Grados 6° y 7°
MARIA DEL MAR	DUQUE MINOTTA	9o
SALOMÉ	MARULANDA YEPES	1o
JUAN ESTEBAN	SUAREZ SAMPAYO	6o
SANTIAGO	ARBOLEDA CIFUENTES	8o
JACOBO	SUAREZ SAMPAYO	4o
TOMAS	SUAREZ SAMPAYO	3o

12. Seguimiento a los CONVENIOS de Práctica Docente con la Universidad del Valle en las Licenciaturas de Educación Física, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Con la Universidad San Buenaventura en los Grados de Preescolar. Con la Normal Superior Farallones con las practicantes de grados complementarios en grados de primaria, sede la Gran Colombia.
13. Diseño de la programación de la Feria Universitaria a realizarse el 26 de agosto en cuanto a logística, invitados, agenda, distribución de espacios.

### GESTIÓN CON ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

UNIMINUTO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Nos ofrece articulación académica y curricular para que los estudiantes homologuen aquellas áreas que van desde 9° hasta 11° con las que tengan relación en los primeros semestres de sus programas. Además de descuentos para los estudiantes y funcionarios que vayan del Liceo
---	---

- SIMULACRO HELMER PARDO: Se realizan simulacros como partida de una evaluación diagnóstica. Como producto de esto, se realiza la Jornada de Reflexión Pedagógica de dichos resultados, que permitieron tener la interpretación y representación de los resultados evaluados, para la orientación de planes de mejoramiento.





## PRUEBAS EXTERNAS

PRUEBA SABER. Se inscribieron 238 de 245 estudiantes de Grado 11°.

### PRUEBAS SABER 11º 2014-2022

AÑO	LECTURA CRÍTICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS	PUNTAJE
2014	58	57	57	57	55	286
2015	57	58	58	58	58	288
2016	61	58	58	59	61	296
2017	62	60	61	60	61	303
2018	60	59	57	57	61	293
2019	61	60	57	58	60	297
2020	61	59	59	56	58	297
2021	61	56	57	55	59	288
2022	61	58	57	57	60	292

IC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FE	A	A	A	A+	A+	A+	A+	A+	A+
S	A	A	A	A+	A+	A+	A+	A+	A+

CATEGORÍAS

A+, A, B, C, D

Dos áreas mantuvieron su promedio (Lectura crítica y competencias ciudadanas) y 3 aumentaron el promedio (Matemáticas, Ciencias e Inglés).

El puntaje General aumentó con respecto al año anterior y se mantuvo la categoría A+



### EVALUAR PARA AVANZAR:

Se realizaron desde casa con el acompañamiento virtual de los Directores de Grupo. Previamente se hizo el proceso de inscripción de estudiantes, docentes y entrega de credenciales. Orientaciones para ingresar a la plataforma respectiva.

Se le entregó cartilla con hoja de respuestas a 15 estudiantes de 9° a 11° para que participaran de este proceso.

### ÍNDICE DE APROBACIÓN.

GRADOS	Mat. In	Ret	De s	Tras	Prom. Ant	Mat. Final	Apr	Rep.
Jardín	23	1				22	22/100.0%	
Transición	101	3	2			96	96/100.0%	
Grado 1	102	6			1	95	91/94.8%	5/5.2%
Grado 2	141	7	3	1	1	129	126/96.9%	4/3.1%
Grado 3	173	8	4		1	160	158/98.1%	3/1.9%
Grado 4	168	2	4	1	2	159	159/98.8%	2/1.2%
Grado 5	140	3	1			136	133/97.8%	3/2.2%
Grado 6	239	20	1	3		215	202/94.0%	13/6.0%
Grado 7	239	23	5	1	8	202	182/86.7%	28/13.3%
Grado 8	284	11	4		7	262	242/90.0%	27/10.0%
Grado 9	273	15	4	2	10	242	204/81.0%	48/19.0%
Grado 10	262	15	2		2	243	224/91.4%	21/8.6%
Grado 11	245			1		244	241/98.8%	3/1.2%
<b>TOTALES</b>	<b>2390</b>	<b>114</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>32</b>	<b>2205</b>	<b>2048</b>	<b>157</b>
							<b>92.88%</b>	<b>7.12%</b>

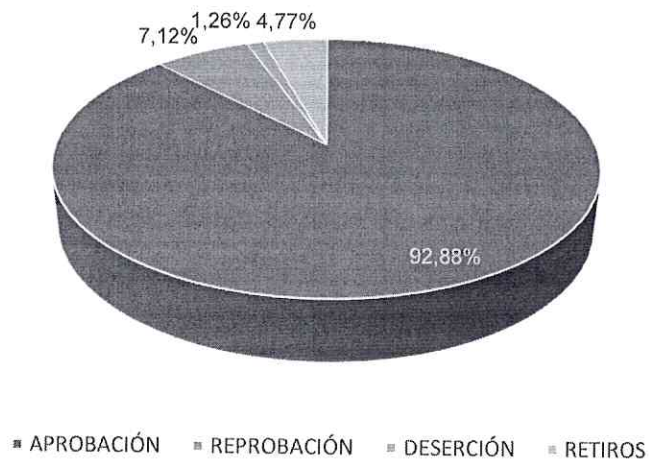
En cuanto al índice de aprobación se alcanza la meta establecida.



## INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

APROBACIÓN	92,88%
REPROBACIÓN	7,12%
DESERCIÓN	1,26%
RETIROS	4,77%

## INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA



### REUNIÓN DE ALTO PEDAGÓGICO:

Se llevaron a cabo 3 reuniones de Alto Pedagógico, así: 1ª. Para Evaluación de avances del Primer Período (marzo 11) 2ª. Para Evaluación de avances del Segundo Período (mayo 27) 3ª. Para Evaluación de avances del Tercer Período (20 de octubre) con el objetivo de hacer un análisis de bajo desempeño integral y plantear acciones de mejora.

### COMISIONES DE EVALUACIÓN:

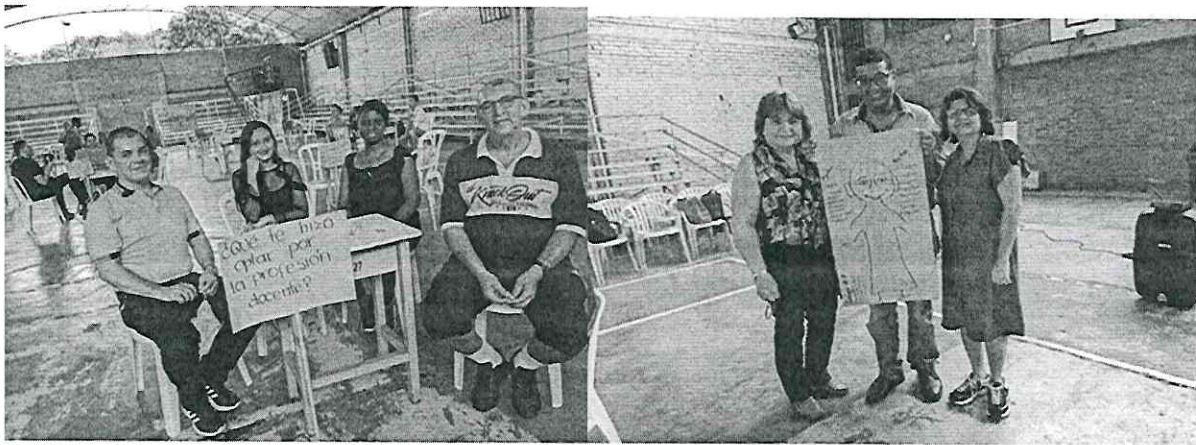
Se han llevado a cabo dos Comisiones, así: 1ª. Para Promoción Anticipada (abril 12) 2ª Evaluación del Primer Período (abril 12). 3ª Evaluación del Segundo Período (23 de agosto). 4ª Evaluación del Tercer Período (7 y 9 de diciembre).

Se hicieron las gestiones para desarrollar el Taller de Áreas del conocimiento y continuar sensibilizando en el Modelo Pedagógico, desafortunadamente la actividad prevista para la Semana de Desarrollo Institucional de Octubre se limitó a un día de trabajo pedagógico, tres días de recreación, lúdicas y deporte y un día libre de la familia de directivos y docentes.



### SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Socialización de los Resultados del Simulacro aplicado en los grados tercero a undécimo por parte de la Empresa Helmer Pardo y la respectiva reflexión pedagógica para motivar al análisis y plan de mejoramiento por Áreas.
- Realización de dos Jornadas Pedagógicas “LA ESCUELA QUE QUEREMOS” y “EL MAESTRO, EL VERDADERO INFLUENCER” como parte de la reflexión promovida desde el Consejo Académico sobre el Modelo Pedagógico y el Enfoque Metodológico.





## BACHILLERATO INTERNACIONAL - PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

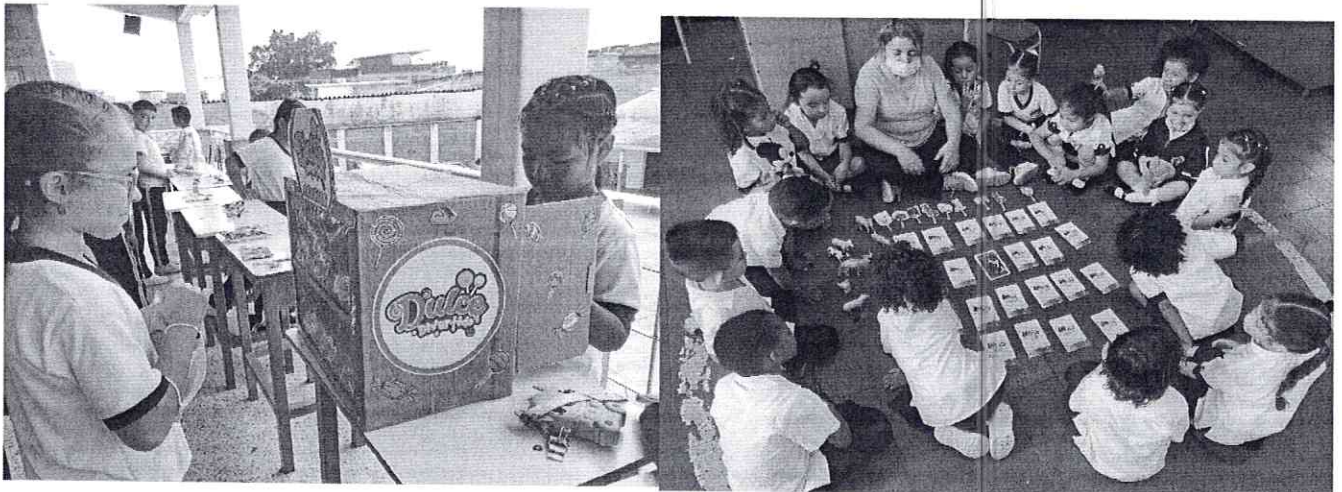
Las sedes de la Básica Primaria: La Presentación y La Gran Colombia, están ACREDITADAS para laborar en el Programa de la Escuela Primaria PEP, desde el 10 de abril de 2020.

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En el año 2022, Los docentes de las dos sedes de primaria, recibieron capacitación durante 3 días en formación en diferentes talleres de parte de la AACB (Asociación Andina de Colegios de Bachillerato Internacional), logrando que esta actividad se convierta en una experiencia de aprendizaje perdurable para todos y que nuestros docentes se sigan capacitando para dar la mejor educación a nuestros estudiantes.

En diciembre se realizaron 3 talleres de capacitación a los docentes en la Institución educativa, haciendo así, realidad nuestro PEP.

Se presentaron dificultades en las horas extras de trabajo colaborativo de los docentes, debido a falta de presupuesto de la SED. Como alternativa, se realizan 3 jornadas pedagógicas, lo que hace el trabajo colaborativo insuficiente.





## LOGROS OBTENIDOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

- ✓ Reflexión pedagógica sobre la Escuela que queremos y sobre el Maestro para la escuela que queremos.
- ✓ Analizar los resultados académicos de los estudiantes de Primero a 11° y rastreo de aprendizajes para el mejoramiento de resultados de pruebas externas
- ✓ Encuentro de directivos y docentes de Preescolar, Primaria y Bachillerato, compartir de saberes, integración y trabajo colaborativo.
- ✓ Implementación del plan de acción del Comité Académico, como instancia dinamizadora de las reflexiones del consejo Académico.
- ✓ Para resaltar la inclusión de 17 de nuestros egresados en el Programa Todos y Todas a Estudiar en diferentes carreras y Universidades, incluso en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

## PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Acciones PMI 2022. En cuanto a las tareas de la Gestión Académica PMI. Se estableció en la meta definir estrategias que permitan la apropiación del Enfoque Metodológico Institucional por parte de los docentes para que impacte favorablemente en las prácticas pedagógicas. Se avanzó en actividades como la planeación por parte del comité académico y se avanzó en 2 talleres de reconocimiento y sensibilización. Queda proyectado en el PMI 2023 continuar con esta tarea para la apropiación e implementación en las prácticas pedagógicas.

## BACHILLERATO INTERNACIONAL - PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

Las sedes de la Básica Primaria: La Presentación y La Gran Colombia, están ACREDITADAS para laborar en el Programa de la Escuela Primaria PEP, desde el 10 de abril de 2020. El logro fue coadyuvado por el comité PEP que está conformado por las siguientes personas:

### COMITÉ PEP

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	GUSTAVO FEIJOO RIVERA	CRD SEDE LA PRESENTACIÓN
3	NHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	CRD SEDE LA GRAN COLOMBIA
4	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ NOREÑA	CRD ACADEMICA
5	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	CRD JORNADA MAÑANA
6	DIANA EUGENIA CUADROS JURADO	AUXILIAR ADMITIVO (BIBLIOTECAS)
7	ADRIANA CAUCAYO PAZ	TRANSICIÓN



8	CLAUDIA ANGEL FRANCO	SEGUNDO
9	JOSE DANIEL BOLAÑOS MARTINEZ	CUARTO
10	LEIDY DIANA GARZON GUAZA	QUINTO
11	LINA VANESSA VIVAS VARON	CUARTO
12	MARGARITA R QUIÑONES BECERRA	JARDIN
13	MARITZA PEDREROS PUENTE	CUARTO
14	NIDIA ESCOBAR	PRIMERO
15	SONIA MONTAÑO APONTE	PRIMERO
16	LUZ STELLA VILLAMARÍN ASTAIZA	TRANSICIÓN
17	PILAR FERNANDA PEREA INSUASTY	TRANSICIÓN
18	SARA BEATRIZ SERNA MEJIA	QUINTO
19	VILMA PATRICIA MENESES	TERCERO

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

Además, el modelo curricular del PEP, se basa en una concepción particular sobre el modo en que los niños aprenden, resumida más claramente en el enfoque constructivista. Es una idea admitida que todos poseemos determinadas convicciones sobre cómo funciona el mundo basadas en experiencias de aprendizaje anteriores, y que esas convicciones, modelos o conceptos son revisados y reconsiderados a la luz de otras experiencias y nuevos aprendizajes. En la búsqueda de significado en relación con nuestra vida y el mundo que nos rodea, recorreremos continuamente un ciclo de construcción, comprobación, confirmación o modificación de nuestros modelos personales sobre cómo funciona el mundo.

En el PEP, creemos que la mejor manera de facilitar el aprendizaje es vinculando al estudiante a componentes genuinos del mundo que rodea al niño, no simplemente, a los componentes con frecuencia, artificiales, impuestos en el colegio.



## INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La tesorería de la Institución Educativa es la responsable del manejo del efectivo representado por los depósitos bancarios, en ella se gestionan los recaudos y pagos de la institución Educativa, principalmente por los siguientes conceptos:

- Recaudos procedentes de transferencias del Sistema General de Participaciones-SGP, consignaciones por venta de servicios educativos y otras transferencias para el fortalecimiento de los FSE recibidas del Distrito.
- Pagos mediante transferencia a proveedores y acreedores por el suministro de bienes y servicios.

La Institución educativa Liceo Departamental presentó una disponibilidad conciliada en tesorería y presupuesto de \$89.283.200 representadas en diferentes cuentas bancarias a diciembre de 2022 que se relacionan a continuación:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>\$ 89,283,200.00</b>
<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 89,283,200.00</b>
Cuenta de ahorro	\$ 89,283,200.00
Banco Caja Social	\$ 89,283,200.00
Cta ahorros No 24019180223	\$ 43,674,922.00
Cta Maestra No 24021985368	\$ 41,056,452.00
Cta ahorros No 24055517852	\$ 4,551,826.00
Cta Pagadora No 24084057303	\$ -

### CUENTAS POR COBRAR -

Las Instituciones Educativas de Santiago de Cali reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la misma en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Igualmente incluirá como cuentas por cobrar los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación. Los derechos originados en transacciones con contraprestación, incluye entre otros, venta de bienes y servicios, y los generados por el uso que terceros hacen de los activos de las Instituciones Educativas, como son intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Los derechos originados en transacciones sin contraprestación, incluye entre transferencias.





La institución educativa al cierre del periodo contable diciembre 2022. No refleja en sus estados financieros saldo por cuentas por cobrar

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.

Los bienes con los que cuenta la institución se registran al costo de adquisición, y están representados en la siguiente clasificación contable:

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 50 UVT, se registrarán como gasto en la contabilidad de las Instituciones Educativas, sin embargo, deberán ser objeto de control de acuerdo con el proceso sistematizado control de activos.

Los bienes que su valor **sea mayor a 50 UVT** se informará al Municipio (Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios) para realizar su reconocimiento contable, las Institución Educativa deberán velar por la existencia y custodia de los bienes muebles e inmuebles.

Con la política administrativa las compras de bienes muebles la Institución Educativa las reconoce en sus estados financieros en una cuenta transitoria de propiedad planta y equipo y así garantizar el control de la adquisición realizada, posteriormente son reportados al municipio.

De acuerdo a la Política contable de la Propiedad Planta y Equipo, la Institución Educativa Liceo Departamental tiene el uso, no tiene el control de los activos fijos, el control y administración de los activos corresponde al Municipio, es decir, los bienes muebles e inmuebles serán reconocidos en la contabilidad del Municipio.

Por lo cual la Institución Educativa Liceo Departamental deberá garantizar la existencia de estos bienes mediante el proceso sistematizado control de activos y registrándolos individualmente cada uno por el valor de compra en el software de activos fijos.

A 31 de diciembre de 2021 la Cuenta Propiedades Planta y Equipo presenta por un valor \$61.727.343.

Periodo 2022 se ha realizado adquisiciones de activos fijos por valor de \$9.796.000. Para un total del activo fijo por valor de \$71.523.343 al cierre el ejercicio.



## CUENTAS POR PAGAR

La Institución Educativa establece de acuerdo a las políticas contables, las características del tratamiento contable de las Cuentas por Pagar en los aspectos de reconocimiento, clasificación, medición inicial y medición posterior.

### **Adquisiciones de bienes y servicios**

Las cuentas por pagar que presentan la Institución Educativa hacen referencia a las que son producto de compra de insumos, papelerías entre otros de acuerdo a los compromisos adquiridos y prestación servicios en el proceso de contratación al finalizar el periodo contable la institución Educativa a Diciembre 31 de 2022 se refleja cuenta pagar a contratista por valor de \$5.050.200, recibida a satisfacción el servicio al cierre de periodo contable diciembre 2022, La cual realizara su pago en enero 2023.

### **Recaudos a Favor de Terceros**

La Institución Educativa a cierre del periodo contable diciembre 2022. Se refleja en sus estados financieros cuentas por pagar a favor de terceros por concepto de estampillas de retenciones practicadas en el periodo de diciembre 2022 por valor de \$9.097.351. La cual realizara su pago en enero 2023.

### **Retenciones en la fuente impuesto de renta e Industria y comercio**

La Institución Educativa a cierre del periodo contable diciembre 2022. Se refleja en sus estados financieros cuentas por pagar a favor de terceros por concepto de retenciones practicadas de impuesto de renta e impuesto de industria y comercio en el periodo de diciembre 2022 por valor de \$5.102.451. La cual realizara su pago en enero 2023.

### **Capital**

Representación del Distrito, en el Ente están constituido por las aportaciones, las utilidades reinvertidas en el ente, más los otros conceptos que lo hagan incrementar o disminuir como los ajustes o saneamientos contables realizados durante el periodo contable.

El Patrimonio de la entidad Liceo Departamental se encuentra representado por el capital fiscal por valor de \$248.030.337 a diciembre 31 de 2021, en el periodo de enero a diciembre 2022 un total del patrimonio por valor de \$141.556.541.



El Estado de Cambios en el Patrimonio, tiene por objeto presentar en forma detallada y clasificada las variaciones que se generan de un ejercicio contable a otro, en las cuentas de patrimonio se refleja una pérdida de -\$106.473.796 del periodo de enero a diciembre 31 de 2022.

## INGRESOS

La Institución Educativa reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación, en el uso que terceros hacen de activos, los que se producen por intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, venta de servicios educativos, por transferencias nacionales y municipales.

### **Ingresos de transacciones con contraprestación**

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

A diciembre 2022 se causaron ingresos por venta de servicios educativos por valor de \$8.702.881 y por concepto de rendimientos financieros, arrendamientos de espacios, recuperaciones por valor de 37.419.887

### **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la Institución de otras entidades públicas, giro de

Gratuidad y donaciones a diciembre 2022, se recibieron por valor total de \$190.728.504, Así:

- -Transferencia del MEN SGP gratuidad educativa por valor de \$160.710.712.00.
- -Transferencia del Distrito por valor de \$21.717.792.00

Gratuidad y donaciones a diciembre 2022, se recibieron por valor total de \$190.728.504, Así:

- -Transferencia del MEN SGP gratuidad educativa por valor de \$160.710.712.
- -Transferencia del Municipio por valor de \$21.717.792.

El ingreso total a diciembre 2022 es por valor de \$236.851.272 sin contar con el saldo inicial en bancos a diciembre 31 de 2021.



## **GASTOS**

### **Gasto público social**

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, Como son; mantenimiento de los equipos de cómputo, mantenimiento y reparaciones locativas, compra de insumos de aseo, papelería, material didáctico para aulas de clase, ejecución de los proyectos educativos, Contratación de prestación de servicios técnicos y profesionales para apoyo a la gestión administrativa y financiera del Institución Educativa.

A diciembre 31 de 2022 el gasto público social fue de \$197.135.448 a diciembre 2022, se presentó un incremento por valor de \$36.031.648 equivalente al 22% frente al periodo inmediatamente anterior, básicamente se generó por la ejecución realizada por la fuente de financiación SGP- Gratuidad educativa, y recursos del balance 2021 de fuente de financiación Gratuidad. Dentro este grupo se encuentran registrados los ocasionados dentro del desarrollo del objeto principal de la institución educativa.

## **COSTOS DE VENTAS**

### **Costos de venta de servicios**

En el periodo contable del de Enero a Diciembre 31 de 2022, La institución Educativa se refleja por un valor de \$144.068.788.00, El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades de administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad económica; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución, estos son financiados con recursos de saldo inicial propios y recursos propios de la vigencia 2022

A diciembre 31 de 2022 el costo tuvo un saldo de \$144.068.788 saldo que evidencia un incremento de \$8.622.305 equivalente al 1.47% correspondiente a los gastos de las demás fuentes, saldo inicial de recursos propios, recursos propios de la vigencia 2022.

## **REVELACIONES SOBRE LOS ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO.**

El efectivo presenta un decremento de \$101.779.473 en relación con el año 2021, esto se da por el decremento de ingresos de recursos recibidos en este periodo 2022, los



ingresos recibidos al cierre de las actividades de año 2022 fueron por valor de \$420.449.806 incluido el saldo inicial por recursos del balance 2021 y pagos generados por las actividades de operación e inversión educativa los cuales al cierre fueron \$344.977.536. En el año 2022 la institución cancelo oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas, a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores y realizo oportunamente el pago de las retenciones practicadas a favor de terceros.

### **CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO**

La Institución Liceo Departamental, se rige en Materia Presupuestal por el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y Por el Acuerdo No. 17 de 1996 Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali. Dada la naturaleza de la entidad, los recaudos más representativos son las transferencias SGP (Sistema General de Participaciones de la Educación), Son Transferidos a la Institución Educativa los Recursos por este concepto, toda vez que el Ministerio de educación nacional Decreto la Gratuidad Educativa Total, de grado cero al grado 11 once, la cual serán ejecutados conforme al Decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de 2011 recopilado en el decreto 1075 de 2015.

### **EJECUCION DE INGRESOS:**

La Institución Educativa recaudo 99.67% del presupuesto definitivo de ingresos.

### **EJECUCION DE GASTOS:**

Se ejecutó en un 83.20% del presupuesto definitivo de gastos y Se realizó de acuerdo a la programación de POAI, PAA Y PAC.



## INGRESOS 2022



VENTA DE SERVICIOS	\$	8.702.881
DONACIONES	\$	8.300.000
TRANSFERENCIA S.G.P GRATUIDAD	\$	160.710.712
TRANSFERENCIA ALCALDÍA	\$	21.717.792
FINANCIEROS	\$	80.259
ARRENDAMIENTOS	\$	37.330.000
RECUPERACIONES	\$	9.628,00

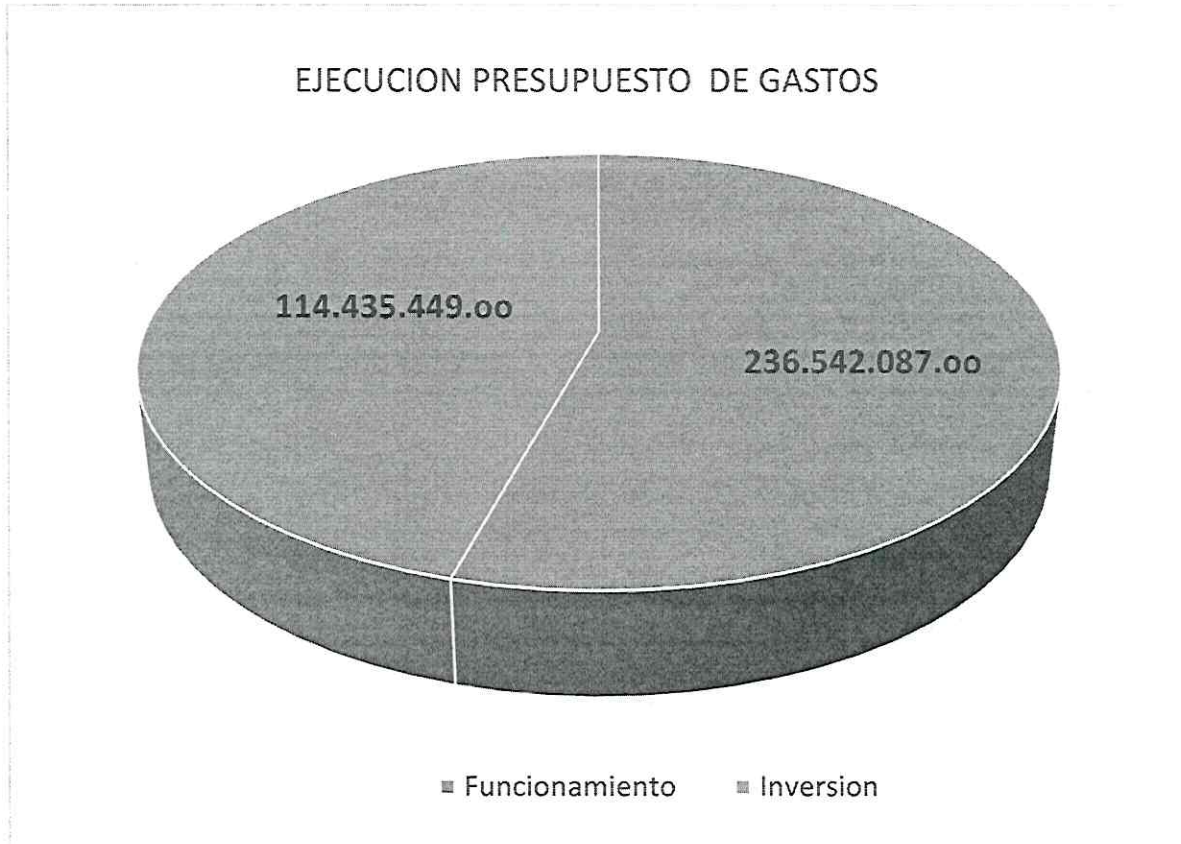
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE de 2022			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
Funcionamiento	\$ 281,286,954.00	\$ 236,542,087.00	84%
Inversión	\$ 140,564,712.00	\$ 114,435,449.00	81%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 421.851.666.00</b>	<b>\$ 350.977.536.00</b>	<b>83%</b>



Presupuesto definitivo el 33% corresponde gastos de inversión y el 67% corresponde a gastos de funcionamiento de un presupuesto definitivo de \$421.851.666



## EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



En funcionamiento se ejecutó por valor de \$236.542.087.00 correspondiente al 84% de un presupuesto definitivo por valor de \$281.286.954.00

En inversión se ejecutó por valor de \$114.435.449.00 correspondiente al 81% de un presupuesto definitivo por valor de \$140.564.712.00

Para un total de ejecución presupuestal por valor de \$350.977.536.00, representado el indicador de ejecución **En un 83%** de un presupuesto definitivo de \$421.851.666





En funcionamiento se ejecutó por valor de \$236.542.087.00 correspondiente al 84% de un presupuesto definitivo por valor de \$281.286.954.00

En inversión se ejecutó por valor de \$114.435.449.00 correspondiente al 81% de un presupuesto definitivo por valor de \$140.564.712.00

Para un total de ejecución presupuestal por valor de \$350.977.536.00, representado el indicador de ejecución **En un 83%** de un presupuesto definitivo de \$421.851.666

### TALENTO HUMANO LICEISTA

En el año 2022 se contó con personal asignado a la planta de cargos de la institución y por contrato suscrito con la Secretaría de Educación así:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Directivos docentes	6
Docentes	80
Maestras de apoyo	2
Profesional de apoyo contratista	2
Administrativos	15
Contratistas SEM servicio de vigilancia privada	6

De igual manera, se constituye en un apoyo a la gestión académica, la gestión documental y la atención al público:

**GESTIÓN DOCUMENTAL;** Se ha adelantado un 90% según la normativa con actualización del inventario documental físico.

Durante el año 2022 se continuó con la revisión, depuración y clasificación de los fondos acumulados en sus respectivas unidades de conservación atendiendo la tabla de retención documental vigente, para las instituciones educativas.

**ATENCIÓN AL PÚBLICO;** Atención a padres de familia; La secretaría apoyó el agendamiento de citas y optimizó la oportuna atención al público atendiendo y fortaleciendo el conducto regular establecido para cada caso con la estrategia de indagación y respuesta oportuna a situaciones antes de que llegaran a la rectoría.

**VENTANILLA UNICA:** Se encuentra en implementación el registro de PQRS de manera digital para control y seguimiento de solicitudes y trámites al público interno y externo.



## GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

### COMITÉ DE CONVIVENCIA 2022

1	MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITAN	RECTOR
2	ROSALBA GUTIERREZ ROJAS	COORDINADORA J. TARDE
3	PATRICIA CASTILLO RAYO	MAESTRA DE APOYO
4	PABLO ANDRES SANCHEZ LOPEZ	PSICOLOGO
5	ANA MARIA ORTIZ MILLAN	DOCENTE C. SOCIALES
6	PILAR ALEJANDRA RESTREPO ALOMIAS (11-1)	PERSONERA
7	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5).	PTE CONSEJO ESTUDIANTIL
8	SANDRA ORTEGA	PTE. CONSEJO DE PADRES
9	GUADALUPE CASTRO GONZALEZ	SECRETARIA

Las acciones desarrolladas para la atención a estudiantes en condición de riesgo, necesidades especiales o talentos excepcionales fueron:

- Atención a estudiantes con discapacidad, con los Planes de ajustes Razonables –PIAR- elaborados.
- Activación de rutas para estudiantes con condiciones psicosociales, de salud o vulneración de derechos sexuales y reproductivos.
- Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje, con los PAD Planes de ajuste diferenciable elaborados por docentes
- Presentación a la comunidad las diferentes actividades realizadas por los estudiantes atendidos en el Proyecto Talentos en la Feria de Talentos.

En cuanto a los proyectos, se trabajó de manera articulada con las áreas:



- El Proyecto PESCC, con el área de Cátedra de Paz, Ética y Talentos en el programa de ONU Capacitaciones a grupos focales de estudiantes.
- El proyecto PGIRS, articulado en el área de Ciencias y capacitación de docentes.
- El Proyecto PEGER En Normas de Netiqueta y capacitaciones de Min tic para prevención,

## INFORME DE GESTIÓN APOYOS PEDAGÓGICOS -

### 1. Plan de Acción

Se elaboró y socializó el Plan de Acción al inicio del año lectivo, y se ha dado cumplimiento a él durante el primer semestre, evidenciado en el seguimiento al mismo.

### 2. Actividades Ejecutadas

- Acompañar a las IEO en la caracterización de los estudiantes con discapacidad y/o talento excepcional y su posterior registro en el SIMAT. Así como, mantener actualizadas las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, conforme al Decreto 1421 de 2017.
- El equipo de apoyo, revisó el archivo dinámico mensualmente y lo confrontó con los listados actualizados en la IEO, verificando la permanencia de los estudiantes reportados y su asistencia. También, oficiaron ante la rectoría con copia a la líder de matrículas, las modificaciones a lugar.
- En el año lectivo 2022, el reporte del SIMAT inició con 20 estudiantes reportados en categorías de discapacidad, incrementándose este paulatinamente hasta finalizar con 28 estudiantes. Este aumento estuvo representado entre estudiantes nuevos y los que se encontraban en proceso de caracterización, de quienes se recibió documentos soporte que permitieron officiar a la rectoría y a la líder de matrícula, quien hizo la marcación correspondiente en la plataforma.
- El reporte de estudiantes con diagnósticos relacionados con trastornos en el aprendizaje y en el comportamiento, igualmente tuvo un aumento durante el año, pasando de 23 a 28, con modificaciones intermedias.
- El reporte de estudiantes con talento y capacidades excepcionales se mantuvo durante el año, puesto que la institución educativa participó en 6 mesas de trabajo para determinar con la Secretaría de educación la continuidad de la estrategia de



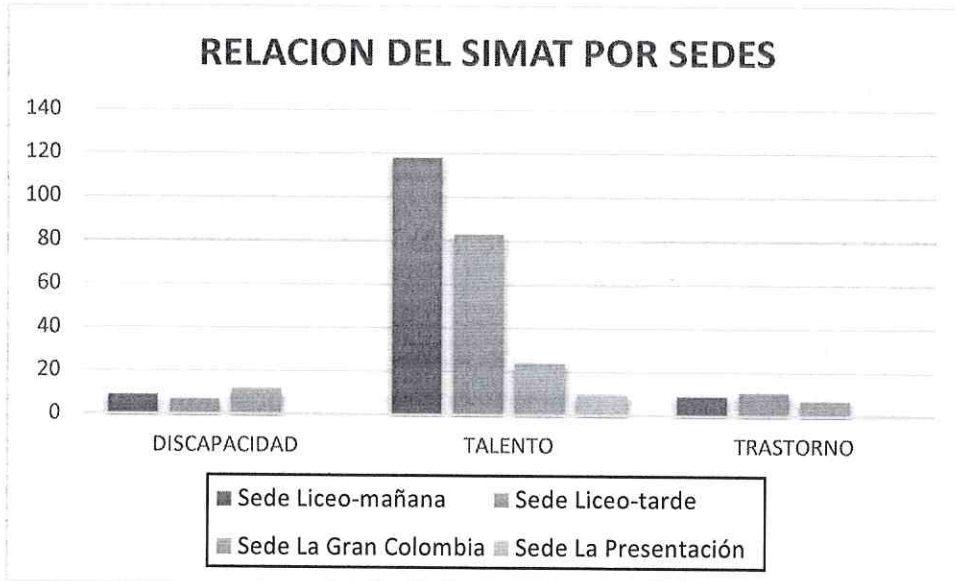
atención a estudiantes con talento y capacidades excepcionales. Se mantuvo el reporte de 235 estudiantes.

- Desde el mes de mayo no aparecen tres estudiantes que desde años anteriores han estado reportados, pero la líder ha verificado la marcación en la plataforma. Por lo anterior, el equipo de apoyo informó a la líder de discapacidad en la Subsecretaría de cobertura educativa.
- En el proceso de caracterización, se encuentra un número importante de estudiantes que fueron remitidos por los docentes y que continuarán en seguimiento en el próximo año, hasta tanto se defina los apoyos y/o diagnósticos por parte de los profesionales tratantes en el servicio de salud.

### 3. Reportes del Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT

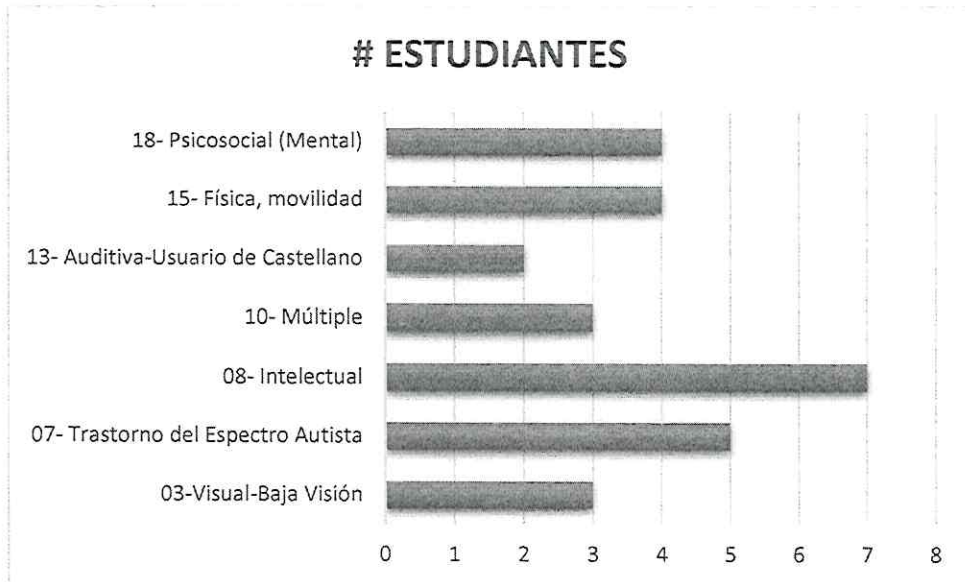
El estadístico institucional se cerró en el segundo semestre (consolidado 2022) así:

REPORTE SIMAT	Discapacidad	Talento	Trastorno en el aprendizaje	Total
Sede central – Liceo mañana	9	118	9	295
Sede central – Liceo tarde	7	83	11	
Sede La Gran Colombia	12	24	7	0
Sede La Presentación	0	10	1	1
Total	28	235	28	294



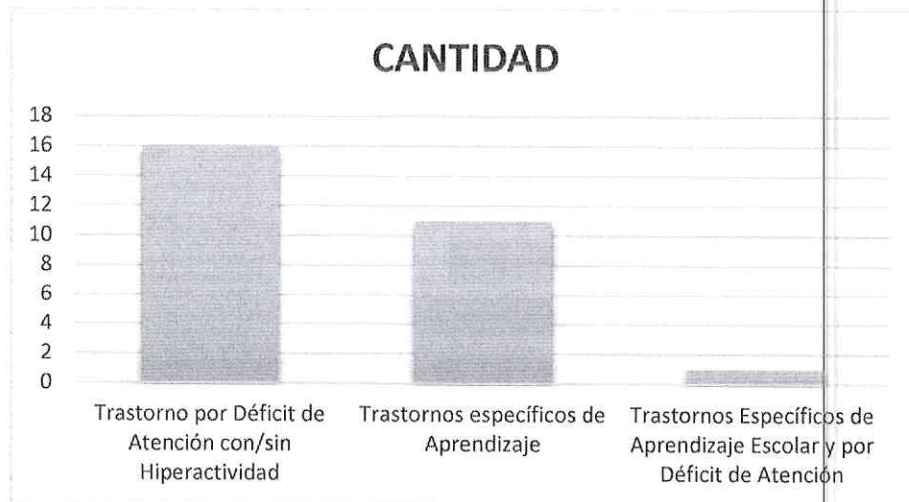
#### 1.1.1 TIPO DE DISCAPACIDAD

REPORTE DISCAPACIDAD/TIPO DISCAPACIDAD	
TIPO DE DISCAPACIDAD	# ESTUDIANTES
03-Visual-Baja Visión	3
07- Trastorno del Espectro Autista	5
08- Intelectual	7
10- Múltiple	3
13- Auditiva-Usuario de Castellano	2
15- Física, movilidad	4
18- Psicosocial (Mental)	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>



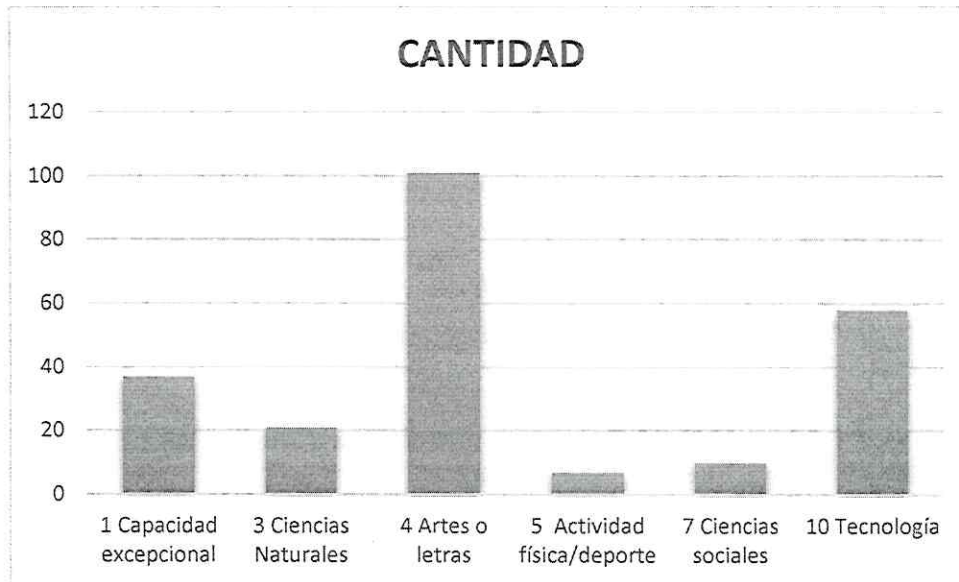
### 1.1.2 TRASTORNO EN EL APRENDIZAJE

REPORTE SIMAT ESTUDIANTES CON TRASTORNOS	#
Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad	16
Trastornos específicos de Aprendizaje	11
Trastornos Específicos de Aprendizaje Escolar y por Déficit de Atención	1
Total	28



### 1.1.3 TALENTO

TIPO DE TALENTO	# ESTUDIANTES
1 capacidad excepcional	37
3 ciencias Naturales	21
4 artes o letras	101
5 actividad Física – Deporte	7
7 ciencias Sociales	10
10 tecnología	58
<b>TOTAL</b>	<b>234</b>



## 1.2 HISTORIAS PEDAGOGICAS

En el año 2022 el proceso realizado con las historias pedagógicas fue el siguiente:

- Archivar en las historias pedagógicas de carpetas en físico de los estudiantes reportados en categorías de discapacidad, la documentación que los padres de familia entregaron, los PIAR firmados y con seguimiento al segundo período, informes de gestión de los tres períodos. Todas las 28 carpetas manejadas en la Institución Educativa, reposan en la oficina No.2 de la sede central.
- Apertura de carpetas en el Drive institucional, por sede y por estudiante al inicio del año, allí se subieron los documentos de atención en salud suministrados por los padres de familia, los PIAR actualizados en el primero y segundo período, y los informes de gestión. Al finalizar el tercer período las docentes realizarán el respectivo registro en el PIAR. En el proceso de seguimiento fue necesario hacer registros de intervenciones en actas, que también se encuentran en cada carpeta.

Sede La Gran Colombia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1N69au-qdK-hc3-NyO-3l31QObMCsbMj9>





Sede La Presentación:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bZEnvOatAcgEruKJLdgBj6gbYPOVXUb->

Sede Liceo Departamental jornada tarde

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1I7WUAesUzU3FbK9mThWWMI9UNwbwwKeA>

Sede Liceo Departamental jornada mañana

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/138eMTyselcLtBkfrZPHKmiGsJIXMCCT6>

- Igualmente se abrió carpeta por cada uno de los estudiantes reportados en las categorías de trastorno en el aprendizaje.
  - El Drive aperturado por la coordinación de la estrategia de Apoyos pedagógicos-subsecretaría de cobertura educativa también fue alimentado con la misma información que se subió al de la IEO. Además, se incluyó los Diarios de Campo y documentación contractual.
2. Acompañamiento a los docentes de aula o de área en la construcción, implementación y el seguimiento a los Planes Individuales de apoyos y ajustes Razonables PIAR.

Los acompañamientos a los docentes se realizaron desde:

- Observación de las dinámicas pedagógicas y así, de manera conjunta con los docentes, se evaluaron los apoyos o ajustes razonables implementados en 2021 y considerar actualización de ellos para garantizar la permanencia y participación del estudiante en los diferentes momentos pedagógicos.
- Socialización de la información recogida en las valoraciones pedagógicas que en ocasiones fueron la base del proceso construcción del PIAR,
- Acompañamiento en la implementación de las estrategias y ajustes razonables propuestos.
- Acompañamiento en la identificación de barreras y construcción de ajustes razonables en el proceso de elaboración y actualización de los PIAR.
- Ingreso en aulas como estrategia de acompañamiento en la implementación de ajustes razonables. Un caso fue la construcción del rincón de la calma, para uso de quien lo requiera y principalmente para estudiante reportado por trastorno en el aprendizaje. (sedes de primaria).



- Acompañamiento en la flexibilización curricular para algunos casos.
  - Atenciones a docentes, relacionadas con seguimiento a procesos de caracterización.
  - Realización de Informes de seguimiento pedagógico solicitado por las familias, en gestión con los profesionales tratantes en el servicio de salud.
  - En equipo con docentes de los grados quinto y docente de sexto, planeación e implementación de actividad de articulación con algunos de los estudiantes del grado sexto, tipo conversatorio en proceso de transición armoniosa del ciclo de básica primaria a secundaria, dado que en el grado quinto se encuentran cuatro estudiantes que han recibido apoyos pedagógicos por discapacidad o trastorno en el aprendizaje.
3. Fortalecer las relaciones con familias, brindando orientación en los procesos pedagógicos para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PIAR.
- Durante todo el año se mantuvo interacción con las familias de los estudiantes con apoyos, mediante contacto telefónico, encuentros presenciales y con carácter informativo a través del WhatsApp de grupo, con diferentes propósitos:
  - Conocer el estado de las familias en condiciones de salud, estrategias de apoyo en casa y apoyos terapéuticos al inicio del año.
  - Responder a solicitudes de los padres de familia; quienes tenían la intención de informar sobre novedades presentadas al inicio del 2022, relacionadas con la adaptación de los estudiantes nuevamente al retorno a la presencialidad y a la jornada escolar.
  - Entrevista con los padres de familia de estudiantes nuevos, como parte de la construcción del PIAR.
  - Socialización del PIAR, resaltando la importancia de mantener el contacto con los docentes cuando se articulan las estrategias implementadas en la institución educativa y en casa.
  - Entregar informes de gestión como soporte a la respuesta que la institución educativa presentó al derecho de petición que una familia radicó en la institución educativa.
  - Elaborar y entregar con docentes, informes de evolución pedagógica a las familias que lo solicitaron para dar respuesta a profesionales tratantes en el servicio de salud.
  - Se programó y realizó asistencias técnicas individuales con familias de estudiantes con quienes se ha tenido seguimiento y apoyo para realizar cierres de los procesos.
  - A través del grupo de WhatsApp se envió información relacionada con servicios ofertados por entidades externas y recomendó a los padres de familia la vinculación de los niños a los diferentes programas para su aprovechamiento.



- El equipo de Apoyo entregó Kit escolar a estudiantes reportados en categoría de discapacidad.
- Al mismo tiempo, las atenciones a los estudiantes se realizaron mediante asistencias técnicas, observaciones en las aulas, allí se identificaron sus desempeños y las estrategias pedagógicas que las docentes han ido reconociendo e implementando, insumo importante en la actualización del PIAR 2022. Con algunos estudiantes se realizó entrevista semi-estructurada y evaluaciones pedagógicas.
- Se realizó acompañamiento en el proceso de adaptación de un estudiante con talento excepcional que fue promovido al grado tercero, realizó entrevista con los padres en respuesta a la solicitud de ellos y se envió remisión al servicio de salud.

### CAPACITACIONES REALIZADAS CON FAMILIAS

# acudientes capacitados	Tema	# capacitaciones
12	Desayuno incluyente	1
15	Orientaciones en estrategias de apoyo pedagógico en casa.	1
3 acudientes de 8 citados	Cine – foro. Reflexión sobre necesidades, posibilidades e intereses de los estudiantes con talento y capacidades excepcionales.	1
12	Barreras en la prestación de los servicios de salud EPS-IPS	1
184	Reflexión en torno a las estrategias de apoyo pedagógico en casa	4
14	Reflexión en el tema de corresponsabilidad	1
240	TOTAL	9

4. Remisión a otras dependencias de la Administración Municipal, entidades, Instituciones o programas especializados para la prestación de los servicios, con el fin de garantizar a los estudiantes con discapacidad, los apoyos y recursos necesarios para su atención.

Se estableció contacto telefónico con entidades de apoyo terapéutico donde asisten estudiantes de la institución educativa, para acordar reuniones y/o estrategias de articulación:



- Centro de Apoyo Integral El Faro
  - Centro de estimulación Multisensorial CEM
  - Con los coordinadores de la estrategia de Acompañamiento ABA- Fundación APAES, allí socializaron las acciones que cada institución realiza en pro del proceso escolar del estudiante que acompañan.
  - También se realizó algunas atenciones en conjunto con el profesional de la estrategia Psicosocial.
5. Apoyar a los docentes y directivos docentes en la formulación y el desarrollo de las estrategias para garantizar la acogida, permanencia, evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad.

Las docentes y Profesional de Apoyo participaron en el Comité Pedagógico en abril, donde se programó jornada pedagógica con los docentes a realizar en el mes de junio. También hubo reflexiones en torno a la situación académica post-pandemia y propuestas ante esta nueva realidad. Igualmente, participamos en Comité Escolar de Convivencia, Equipo Dinamizador de Talentos, Consejo Académico, equipos de gestión y proyectos institucionales.

En equipo con docentes de los grados quinto y docente de sexto, planeación e implementación de actividad de articulación con algunos de los estudiantes del grado sexto, tipo conversatorio en proceso de transición armoniosa del ciclo de básica primaria a secundaria, dado que en el grado quinto se encuentran cuatro estudiantes que han recibido apoyos pedagógicos por discapacidad o trastorno en el aprendizaje.

6. Capacitar los docentes de aula y de área en estrategias metodológicas y didácticas para la atención de la población con discapacidad y/o talento excepcional.

Al inicio del año, el equipo de apoyo con acompañamiento de la coordinadora académica realizó reunión de transición armónica con los docentes, donde se abordó los temas de PIAR, DUA y se socializó información actualizada emitida por el Ministerio de Educación Nacional y en segundo momento de hizo la entrega pedagógica, socializando la caracterización de los estudiantes reportados en el SIMAT en las categorías de discapacidad y trastorno en el aprendizaje.



# docentes capacitadas	Tema	# capacitaciones
70	Jornada de Transiciones pedagógicas	1
60 docentes	Actualización PIAR	1

7. Realización de evaluación pedagógica inicial para estudiantes nuevos con discapacidad y/o talento excepcional que ingresan al Sistema Público Educativo.

Las valoraciones pedagógicas a estudiantes remitidos por la SED, fueron dos, una para solicitud de ingreso a la institución educativa y el otro que se encontraba en ASODISVALLE.

Se realizó evaluación pedagógica a estudiante con discapacidad física que identificó en el salón de clase. Las acciones adelantadas fueron, la observación de su desempeño en el aula, entrevista semiestructurada y recorrido por la institución educativa identificando accesibilidad a los diferentes espacios de la sede. Se diligenció formato enviado por la Secretaría de educación para informar sobre necesidades de mejoramiento en la planta física.

El tercer grupo fueron las valoraciones pedagógicas realizadas a estudiantes remitidos por los docentes y se definió remisión externa para que las familias iniciaran gestión pertinente en el servicio de salud. En todos los casos, socializó con las docentes la información recogida.

8. Acompañar a las Instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoye la inclusión escolar, entre ellos; comité de Calidad, evaluación y promoción, convivencia y coordinación académica, de acuerdo con las necesidades de acompañamiento identificadas por cada Institución Educativa.

El equipo de apoyo institucional se reunió periódicamente, allí consideraron varios temas relacionados con acogida, permanencia y evaluación de los estudiantes:

- ✓ Planeación y ejecución de estrategias de acogida y bienvenida a las familias.
- ✓ Revisión de la Ruta de atención institucional para los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales y socialización de ella ante la Lic. Laura Barajas, líder de la estrategia de discapacidad en la SED, al inicio del



- año escolar.
- ✓ Revisión de las situaciones tipo I presentadas en el contexto escolar y el abordaje pedagógico.
  - ✓ Participación en la Auditoría interna de la Gestión Comunitaria presentando evidencias del trabajo que desarrolla el equipo de apoyo, articulado a la gestión mencionada.
  - ✓ Asistencia a la reunión del Equipo dinamizador que tuvo como propósito acordar estrategias de continuidad en la atención de los estudiantes con talento y capacidad excepcional
  - ✓ Participación en Comisiones de evaluación y promoción de período y Alto pedagógico, para analizar cómo va el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en aras de hacer los ajustes pertinentes en estrategias de apoyo según correspondan las situaciones.
  - ✓ Participación en el Comité escolar de convivencia, por requerimiento del rector, en estudio de caso de un estudiante de grado tercero
  - ✓ Participación en la reunión realizada entre el equipo de apoyo institucional y el rector, que tuvo como propósito la socialización de las funciones de las Docentes y Profesional de Apoyo, y Profesional Psicosocial.
9. Participación en espacios intersectoriales a los cuales sea delegado a nivel institucional para promover el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad.
- Como docentes y profesional de apoyo se asistió a diferentes espacios de formación, capacitación y trabajo cooperativo, en contextos donde se promueve la garantía de derechos de las personas con discapacidad:
- SISBEN - Sistemas de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales.
  - Secretaría de Salud
  - USAID – Agencia para el desarrollo internacional.
  - Gestión de la calidad educativa, donde se presentó la estructuración del PEI en las IEO.
  - Reunión para la articulación entre las estrategias de apoyo pedagógico a población con discapacidad y el equipo de Deserción escolar, en beneficio de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
  - Jornada pedagógica de orientación DUA en el aula, liderada por la coordinadora de la Estrategia de Apoyo pedagógico de la SED
  - Reunión convocada por Secretaría, orientada por la Líder de Discapacidad para atención ASODISVALLE y compromisos con Contraloría.
  - Asistencia Técnica virtual realizada con funcionaria del Ministerio de Educación Nacional, donde la coordinadora de la estrategia de atención a



estudiantes con talentos y capacidades excepcionales del Liceo Departamental, presentó la propuesta institucional.

- Asistencia técnica de articulación con secretaría de salud realizada en la IEO Santo Tomás - sede CASD.
- Auditoría que realizó el Equipo de zona a la IEO Liceo Departamental.
- Jornada de Capacitación para fortalecer el Clima laboral en la IEO Liceo Departamental.
- Participación del “Taller construyendo saberes en familias a través del DUA”, hizo parte del módulo de reconocimiento y gestión de las emociones, que se realizó en las IEO Santa Librada, Juan Pablo II, Gabriela Mistral y Eustaquio Palacios
- Asistencia a la reunión virtual liderada la Contraloría que presentó informe del cumplimiento al recurso destinado para Discapacidad en Santiago de Cali, de acuerdo al Decreto 1421.
- Asistencia a las reuniones de coordinación, espacios de reflexión en torno al momento actual en las IEO, consecuencias de la situación sanitaria de orden mundial y las orientaciones técnicas para el mejor ejercicio como Profesional de Apoyo.
- Reunión de capacitación en salud mental, liderada por funcionarios de la Secretaría de Salud.
- Asistencia a V Encuentro Nacional por la Educación Inclusiva, Día D1421
- Asistencia a reunión con supervisor de Estrategia de Apoyo Pedagógico de la SED, que tuvo como propósito informar sobre cambios al interior de la estrategia.
- Asistencia al taller de capacitación en Diseño Universal para el Aprendizaje liderado por las Coordinadoras de la Estrategia de Apoyos Pedagógicos, el cual se llevó a cabo en dos momentos: la primera parte en el Centro Recreacional Yanaconas y la segunda en la IEO Juan Pablo II – Sede Portete de Tarqui.

El equipo de apoyo, presentó a la rectora y a los coordinadores el Plan de Acción que elaboraron, proyectado al cumplimiento durante el año 2022. Las acciones que llevó a cabo en este año estuvieron dirigidas al cumplimiento del Plan.

OBJETIVO	CUMPLIMIENTO – ASPECTO A FORTALECER
<b>OBJETIVO 1</b> Realizar evaluación pedagógica inicial para estudiantes nuevos con discapacidad y/o talento excepcional que ingresaran al Sistema Público Educativo.	<b>Cumplido</b>



<b>OBJETIVO 2</b> Capacitar los docentes de aula y de área en estrategias metodológicas y didácticas para la atención de la población con discapacidad y/o talento excepcional.	Cumplido parcialmente. El cronograma institucional no permitió tener otros espacios.
<b>OBJETIVO 3</b> Acompañamiento a los docentes de aula o de área en la construcción, implementación y el seguimiento a los Planes Individuales de apoyos y ajustes Razonables PIAR.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 4</b> Acompañar a las IEO en la caracterización de los estudiantes con discapacidad y/o talento excepcional y su posterior registro en el SIMAT. Así como mantener actualizadas las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, conforme al Decreto 1421 de 2017.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 5</b> Generar un plan de acción para cada una de las Instituciones Educativas, con evaluación del cumplimiento de objetivos y presentación de propuestas articuladas al plan de mejoramiento de la Institución y el Proyecto Educativo Institucional PEI. Este plan de acción debe ser entregado a cada Institución y la Secretaría de Educación.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 6</b> Remisión a otras dependencias de la Administración Municipal, entidades, Instituciones o programas especializados para la prestación de los servicios, con el fin de garantizar a los estudiantes con discapacidad, los apoyos y recursos necesarios para su atención.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 7</b> Fortalecer las relaciones con familias, brindando orientación en los procesos pedagógicos para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PIAR.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 8</b> Apoyar a los docentes y directivos docentes en la formulación y el desarrollo de las estrategias para garantizar la acogida, permanencia, evaluación y la promoción de todas las personas con discapacidad.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 9</b> Acompañar a las Instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoye la inclusión escolar, entre ellos; comité de Calidad, evaluación y promoción, convivencia y coordinación académica, de acuerdo con las necesidades de acompañamiento identificadas por cada Institución Educativa.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 10</b> Participar en espacios intersectoriales a los cuales sea delegado a nivel institucional para promover el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad.	<b>Cumplido</b>





<b>OBJETIVO 11</b> Elaboración de informe de actividades mensuales desarrolladas por el profesional de apoyo.	<b>Cumplido</b>
<b>OBJETIVO 12</b> Realizar un informe de gestión anual con propuestas de mejoramiento de los procesos educativos.	<b>Cumplido</b>

## 10. Conclusiones y recomendaciones.

- ✓ La estructura y organización favorece la participación en espacios institucionales, desde donde se dan directrices que contribuyen a los procesos de inclusión escolar, ejemplo de ello es la vinculación del equipo de apoyo a Consejo Directivo, Comité Pedagógico y de Convivencia, así como en los grupos de trabajo en los proyectos transversales.
- ✓ La apertura que han tenido los docentes año tras año, en relación a la mirada hacia los estudiantes con discapacidad ha propiciado la vinculación de ajustes razonables articulados a la cotidianidad pedagógica, aun así todavía hay momentos de inseguridad y temor ante algunos comportamientos de algunos estudiantes con discapacidad.
- ✓ Se reconoce la disposición de los docentes hacia el acompañamiento del Equipo de Apoyo, tanto en las asistencias técnicas individuales como al momento de ingreso al aula en intervenciones individuales o grupales.
- ✓ También es importante mencionar que durante el año el Liceo Departamental fue lugar de reunión para varios eventos de formación y capacitación dirigidos a los Profesionales de Apoyo.

### RECOMENDACIONES

- Realizar los ajustes en ZETI, relacionados con la nomenclatura para el reconocimiento de los estudiantes con apoyos.
- Dar continuidad a los espacios de entrega pedagógica con la caracterización de los estudiantes con apoyos, a fin de contribuir en la permanencia de los estudiantes y continuidad en la implementación de apoyos y ajustes razonables.
- Considerar al inicio del año en la semana de desarrollo, la fijación de espacios programados institucionalmente para la actualización y seguimientos en los Planes Individuales de Ajustes Razonables y Planes de Apoyo Diferencial. Incluir en la planeación de inicio de año los espacios de capacitación en temas de inclusión educativa.



- Diversificar estrategias de inducción que permitan informar a personas que se vinculan a la institución por períodos cortos de tiempo, como por ejemplo practicantes de licenciatura o terapeutas ABA, entre otros.
- Al inicio del año lectivo, vincular actividades que contribuyen al reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia y en la fase del diagnóstico pedagógico, determinar entregables o productos ya que estos son un pilar fundamental en la actualización de los PIAR

#### 14. Evidencias fotográficas

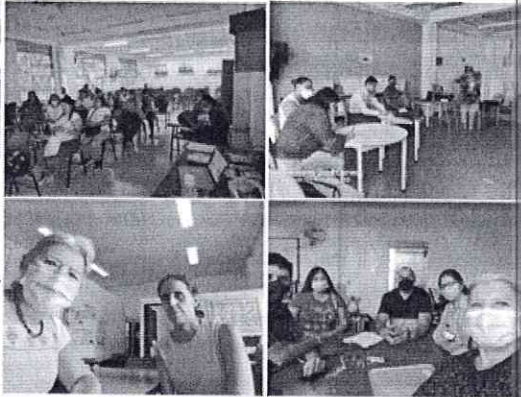




ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACTIVIDAD DE ACOGIDA Y BIENVENIDA  
DESAYUNO INCLUYENTE



ASISTENCIAS TÉCNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES CON FAMILIAS

ASISTENCIAS TÉCNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES





### JUNTA DIRECTIVA CONSEJO DE PADRES 2022

1	SANDRA ORTEGA	PRESIDENTE
2	MARIA DE LOS ANGELES DEL PINO	VICEPRESIDENTE
3	MANUEL JESUS ANCHICO	SECRETARIO
4	PAOLA ANDREA GARCIA	FISCAL
5	LUIS FERNANDO GALINDEZ	FISCAL AUXILIAR
6	LUZ MARY COLORADO	Vocal

Se resalta la participación del Consejo de Padres en el Comité de Convivencia, donde sus aportes y trabajo en su rol de corresponsables en la formación de la comunidad educativa, son de gran relevancia para el logro de los objetivos.



Para analizar el DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS la institución tiene implementado un tablero de indicadores detallado de la siguiente manera:

GEST	INDICADOR	PERIODICIDAD	META 2022	RESUL 2022	CUMPL 2022	OBS
GA	INDICE DE APROBACIÓN	c/p	80%	<b>92.87%</b>	116%	1
	RESULTADOS PRUEBAS SABER 11	anual	A	A+	100%	2
GC	ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA	c/p	88%	84,91%	96,48%	3
	ACTIVIDADES DE PROYECTOS TRANSVERSALES	c/p	90%	20%	22,22%	4
	PROCESOS DISCIPLINARIOS	c/p	60%	70%	116%	5
GAF	PRESUPUESTO DE INGRESOS	Anual	100%	99,67%	125%	6
	PRESUPUESTO DE GASTOS	Anual	80%	83%	104%	7
	PLAN DE MANTENIMIENTO	Anual	80%	100%	125%	8
	CLIMA ORGANIZACIONAL	Bianual				9
GAM	RETIRO DE ESTUDIANTES	c/p	4%	4,77%	84%	10
	DESERCIÓN DE ESTUDIANTES	c/p	3%	1,26%	238%	11
GQ	QUEJAS	anual	90%	100%	111%	12
	CUMPLIMIENTO DEL PMI	c/p	70%	80 %	114%	13

PERIODO 2022

SEM: SEMESTRE c/p: CADA PERIODO ACADÉMICO GEST: GESTIÓN RESULT: RESULTADO  
 CUMPL: CUMPLIMIENTO OBS: OBSERVACIONES GA: GESTIÓN ACADÉMICA GC: GESTIÓN COMUNITARIA  
 GD: GESTIÓN DIRECTIVA GQ: GESTIÓN DE LA CALIDAD GAF: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 GAM: GESTIÓN ADMISIONES Y MATRÍCULAS  
 COLOR: NO CUMPLE META CUMPLE META MUY BUEN CUMPLIMIENTO META



### OBSERVACIONES:

1. El nivel de aprobación fue superior al año anterior 2,57%.
2. Subimos a A+.
3. En el indicador de asistencia de padres de familia, se decide ajusta la meta en el primer periodo en 96.48%, debido a que se realizan dos reuniones una informativa y otra entrega de informes.
4. No se ha ejecutado sino un 22.22% de lo programado.
5. Se resolvió el 100% de los procesos disciplinarios comenzados gracias al apoyo recibido por la institución por parte de la SED con la contratación de maestra de apoyo y psicólogo. Estos funcionarios y los existentes al interior de nuestra institución, permitieron buscar alternativas de solución a los retos presentados en convivencia.
6. La Institución Educativa ha recaudado 99.67% del presupuesto definitivo de ingresos (\$421.81.666). El total de los ingresos a diciembre de 2022 fue de \$420.449.806, correspondientes a los recursos girados por la secretaria de Educación municipal de Cali para fortalecimiento de FSE.
7. Se ejecutó un 83%, del presupuesto definitivo de gastos (\$350.977.536) y se realizó de acuerdo a la programación de POAI, PAA Y PAC. Superando la meta en 104%.
8. Se ha alcanzado el 100% de ejecución del total planificado en plan de mantenimiento, Superando la meta en 125%.
9. Sin datos por cuanto se realiza cada dos años
10. Se presenta un tasa de 4.77% , superando la meta propuesta
11. Se cumplió la meta, por cuanto la deserción decreció, con una tasa de 1.26%
12. Se atendió el 100% de las quejas presentadas
13. Se superó lo proyectado, cumplimiento de un 114%

Firmado en Santiago de Cali, a 15 días del mes de febrero de 2023.

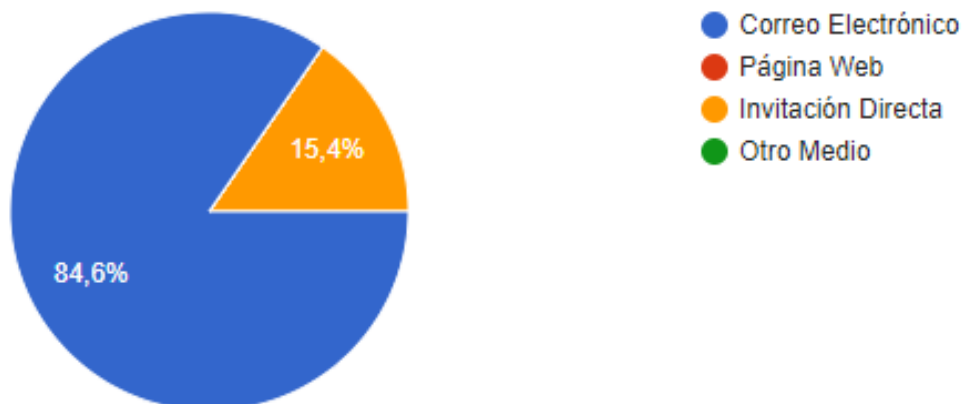
  
MAURICIO ENRIQUE OLAYA GAITAN  
Rector Encargado



**I. E. LICEO DEPARTAMENTAL - EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**Febrero 15 de 2022**

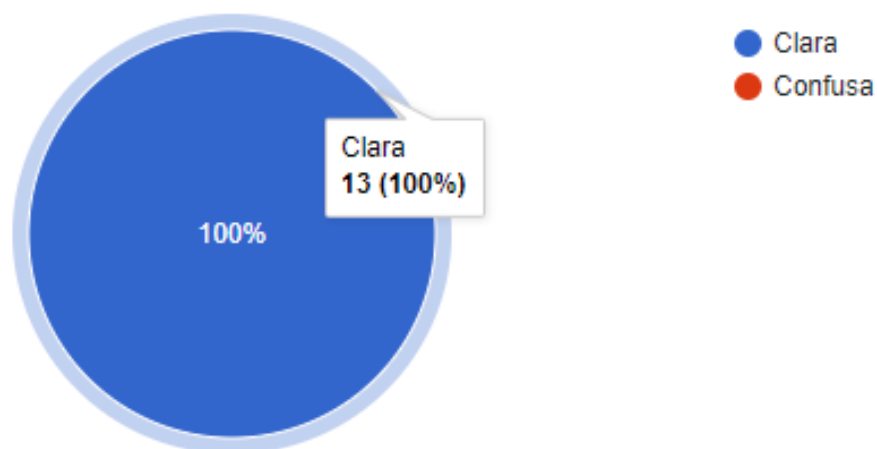
**¿Cómo se enteró de la realización de la reunión de Rendición de Cuentas?**

13 respuestas



**La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la reunión fue:**

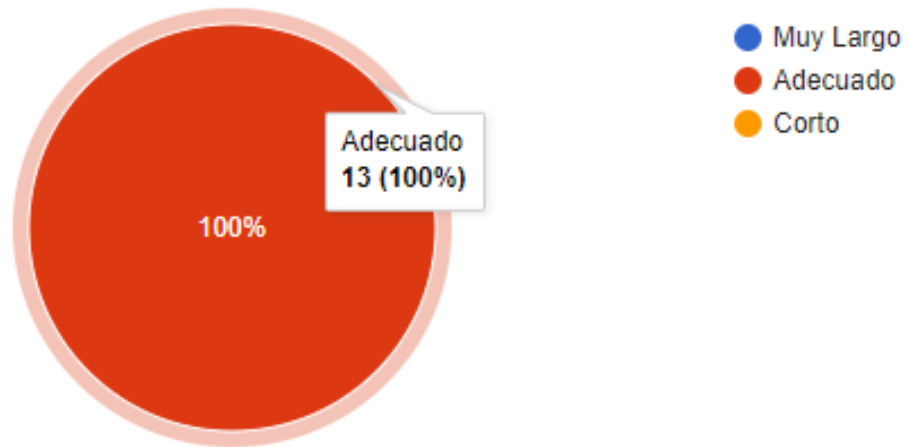
13 respuestas





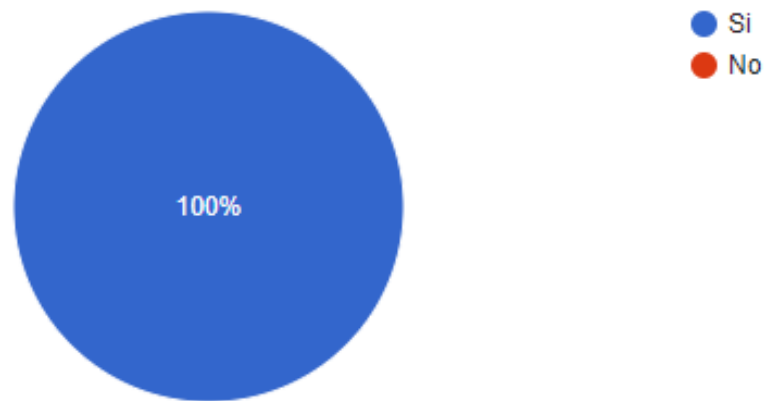
### El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

13 respuestas



### ¿En la reunión se dio a conocer los resultados de las diferentes gestiones de la institución educativa?

13 respuestas



## Comentarios Finales sobre la Reunión

13 respuestas

Oprtuna

Ninguno.

Lástima la baja asistencia y la falta de representantes de estudiantes y padres de familiaa

Muy productiva e interesante. Sería importante contar con mayor asistencias

Bien clara concisa el informe,

Los temas y los expositores fueron claros.

La información del informe fue clara

Las presentaciones desde la forma debería manejar una revisión más estricta. Por ejemplo, no poner viñetas y números al mismo tiempo, las tablas con datos numéricos que estén bien las sumas.

La información fue apropiada

Muy importante que todos los docentes hubiéramos asistido a esta charla

Tiempo acordé a la actividad

Excelente informe. Felicitaciones